



**AGRICULTURA**  
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



**SENASICA**  
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,  
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



11 de septiembre de 2024



# Monitor Zoonosanitario

## Contenido

Brasil: Anuncia Ejercicio de Simulacro de Fiebre Aftosa..... 2

Costa Rica: Informa la situación epidemiológica actual del Gusano Barrenador del Ganado (*Cochliomyia hominivorax*)..... 3

Dinamarca: Notifica casos de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad subtipo H5N1, en una explotación avícola ubicada en el municipio de Guldborgsund.. 4

España: Informa la situación epidemiológica actual de la Enfermedad Hemorrágica Epizootica..... 5



## DIRECCIÓN EN JEFE



### Brasil: Anuncia Ejercicio de Simulacro de Fiebre Aftosa.



Imagen representativa de la especie afectada  
Créditos: <https://www.cfsph.iastate.edu/>

El 11 de septiembre de 2024, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento de Brasil (MAPA), a través de su Delegado y Director del Departamento de Salud Animal, informó a la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) que realizará un Ejercicio de Simulacro de Fiebre Aftosa (FA), en el municipio de Cruzeiro do Sul, Estado de Acre, Brasil.

Se refiere que dicho simulacro se llevará a cabo del 12 al 18 de septiembre de 2024, y estará organizado por el MAPA y los Servicios Veterinarios del Estado de Acre, con la participación del sector privado.

Se menciona que dicho ejercicio tiene como objetivo evaluar la capacidad de respuesta de los Servicios Veterinarios Oficiales Brasileños, ante una eventual emergencia zoonosaria; lo anterior, basándose en el modelo para las actividades de campo ante un brote de FA y siguiendo los lineamientos del Plan Nacional de Contingencia para la enfermedad.

Se resalta que dicho ejercicio abarcará la capacitación y evaluación de diversos aspectos clave en la gestión de emergencias sanitarias, los cuales incluyen: la instalación y organización del centro de operaciones de emergencia; la implementación de procedimientos de bioseguridad, control e inspección del tráfico de vehículos, investigación epidemiológica, toma de muestras, eutanasia y disposición de animales muertos, y limpieza y desinfección de instalaciones; establecimiento de una zona de contención; y la documentación y comunicación adecuada de las acciones desarrolladas durante la emergencia. Además, se busca evaluar el uso efectivo de software para la recolección y procesamiento de datos, así como para la gestión de la información.

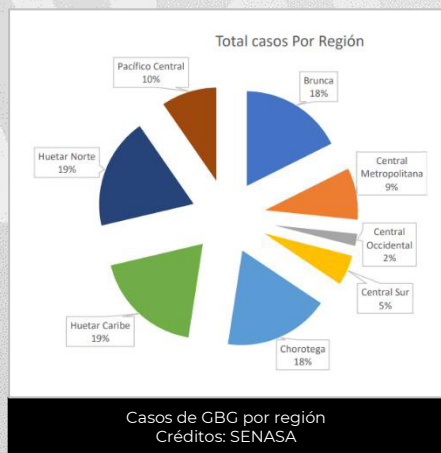
Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) (11 de septiembre de 2024). Simulation exercise: Foot and mouth disease in Brazil

Recuperado de: <https://www.woah.org/app/uploads/2024/09/20240912-bra.pdf>

**DIRECCIÓN EN JEFE**



**Costa Rica: Informa la situación epidemiológica actual del Gusano Barrenador del Ganado (*Cochliomyia hominivorax*).**



El Ministerio de Agricultura y Ganadería, a través del Servicio Nacional de Salud Animal de Costa Rica (SENASA), informó, en su Boletín Epidemiológico Extraordinario (con corte al 7 de septiembre de 2024), la situación epidemiológica actual del Gusano Barrenador del Ganado (*Cochliomyia hominivorax*).

De acuerdo con el informe, se registró un total de 442 nuevos casos y 7 mil 401 casos acumulados, distribuidos de la siguiente manera:

Especie	Casos	%	Especie	Casos	%
Bovinos	5,792	78.26%	Humanos	28	0.38%
Caninos	942	12.73%	Mamíferos silvestres	11	0.15%
Ovinos	186	2.51%	Bufalinos	7	0.09%
Porcinos	170	2.30%	Aves	6	0.08%
Equinos	154	2.08%	Conejos	5	0.07%
Caprinos	51	0.69%	*Otras especies	4	0.05%
Felinos	44	0.59%	Aves silvestres	1	0.01%

\*No especificadas

También se indica que el número acumulado de casos por región se han distribuido de la siguiente manera: Brunca (18%), Huetar Caribe (19%), Pacífico Central (10%), Huetar Norte (19%), Central Metropolitana (9%); Central Sur (5%), Chorotega (18%), y Central Occidental (2%).

Referencia: Servicio Nacional de Salud Animal (10 de septiembre de 2024). Boletín Epidemiológico Extraordinario Gusano Barrenador. Recuperado de: <https://www.senasa.go.cr/informacion/centro-de-informacion/informacion/estado-sanitario/boletines-epidemiologicos-extraordinarios/9908-2024-09-07-boletin-epidemiologico-extraordinario-gusano-barrenador/file>

**DIRECCIÓN EN JEFE**



**Dinamarca: Notifica casos de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad subtipo H5N1, en una explotación avícola ubicada en el municipio de Guldborgsund.**



Imagen representativa de las especies afectadas  
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 11 de septiembre de 2024, la Administración Veterinaria y Alimentaria de Dinamarca, realizó una notificación inmediata ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), por el motivo de “Recurrencia de una cepa erradicada”, debido a casos de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad (IAAP) subtipo H5N1, en una explotación avícola ubicada en la localidad de Vester Ulslev, municipio de Guldborgsund.

Se menciona que el evento continúa en curso y se informa lo siguiente:

Municipio	Lugar	Aves susceptibles	Casos	Muertos
Guldborgsund	Vester Ulslev	3,500 patos y 2,800 gallinas.	*	200

\*No especificaron el número de casos.

Asimismo, el 8 de septiembre de 2024 se notificó una sospecha clínica a la autoridad veterinaria y fue confirmado el virus.

El agente patógeno fue confirmado el 10 de septiembre de 2024 en el Laboratorio Nacional de Referencia del Institut Serum Statens, mediante la prueba diagnóstica de reacción en cadena de la polimerasa de retrotranscripción (RT-PCR).

Finalmente, se comenta que las medidas de control aplicadas fueron: cuarentena, zonificación, vigilancia dentro de la zona restringida, control de la movilización, desinfección, así como la eliminación sanitaria de los cadáveres, subproductos y residuos, zonificación, sacrificio sanitario y trazabilidad.

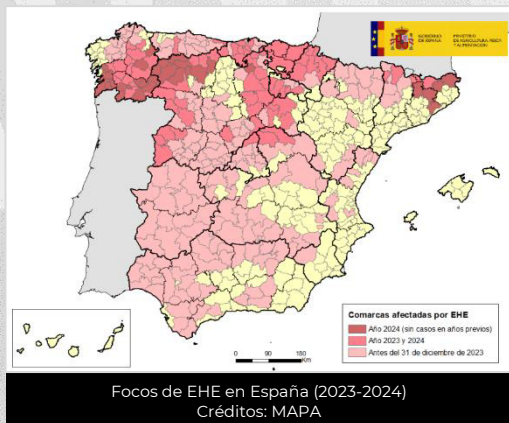
Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) (11 de septiembre de 2024). Influenza Aviar de Alta Patogenicidad, H5N1. Dinamarca.

Recuperado de: <https://wahis.woah.org/#/in-review/5865?fromPage=event-dashboard-url>

## DIRECCIÓN EN JEFE



### España: Informa la situación epidemiológica actual de la Enfermedad Hemorrágica Epizootica.



El 11 de septiembre de 2024, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de España (MAPA), informó la situación epidemiológica actual de la Enfermedad Hemorrágica Epizootica (EHE); indicando que, con corte al 4 de septiembre de 2024, se han confirmado nuevos casos positivos, en varias explotaciones de ganado bovino.

Las explotaciones referidas se ubican en las comarcas de: Caldas y Vigo-O Baixo Miño (provincia de Pontevedra), Terra Cha Castro (provincia de Lugo), Llanes y Belmonte de Miranda (Asturias), Solares (Medio Cudeyo) y Potes (Cantabria), Estella (Navarra), Santa María la Real de Nieva y Riaza (provincia de Segovia), Valle de Mena y Briviesca (provincia de Burgos), Lumbrales (provincia de Salamanca) y Villablino (provincia de León). Tales comarcas ya habían resultado afectadas en 2023, con excepción de Caldas, Vigo-O Baixo Miño y Villablino.

Se menciona que el diagnóstico confirmatorio comúnmente se lleva a cabo en el Laboratorio Central de Veterinaria (LCV), del MAPA (ubicado en Algete, Madrid), el Laboratorio Nacional de Referencia o laboratorios regionales.

Se enfatiza que, hasta la fecha, tan sólo las Islas Baleares y Canarias tienen la consideración de 'territorio libre de EHE'.

Cabe señalar que la EHE no es una enfermedad que afecte al ser humano.

En México, la EHE es una enfermedad exótica y está considerada dentro del Grupo 1 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF, 29/11/2018).

Referencia: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) (11 de septiembre de 2024). Actualización situación de Enfermedad Hemorrágica Epizootica  
Recuperado de: [https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/notaehel10924\\_tcm30-692771.pdf](https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/notaehel10924_tcm30-692771.pdf)



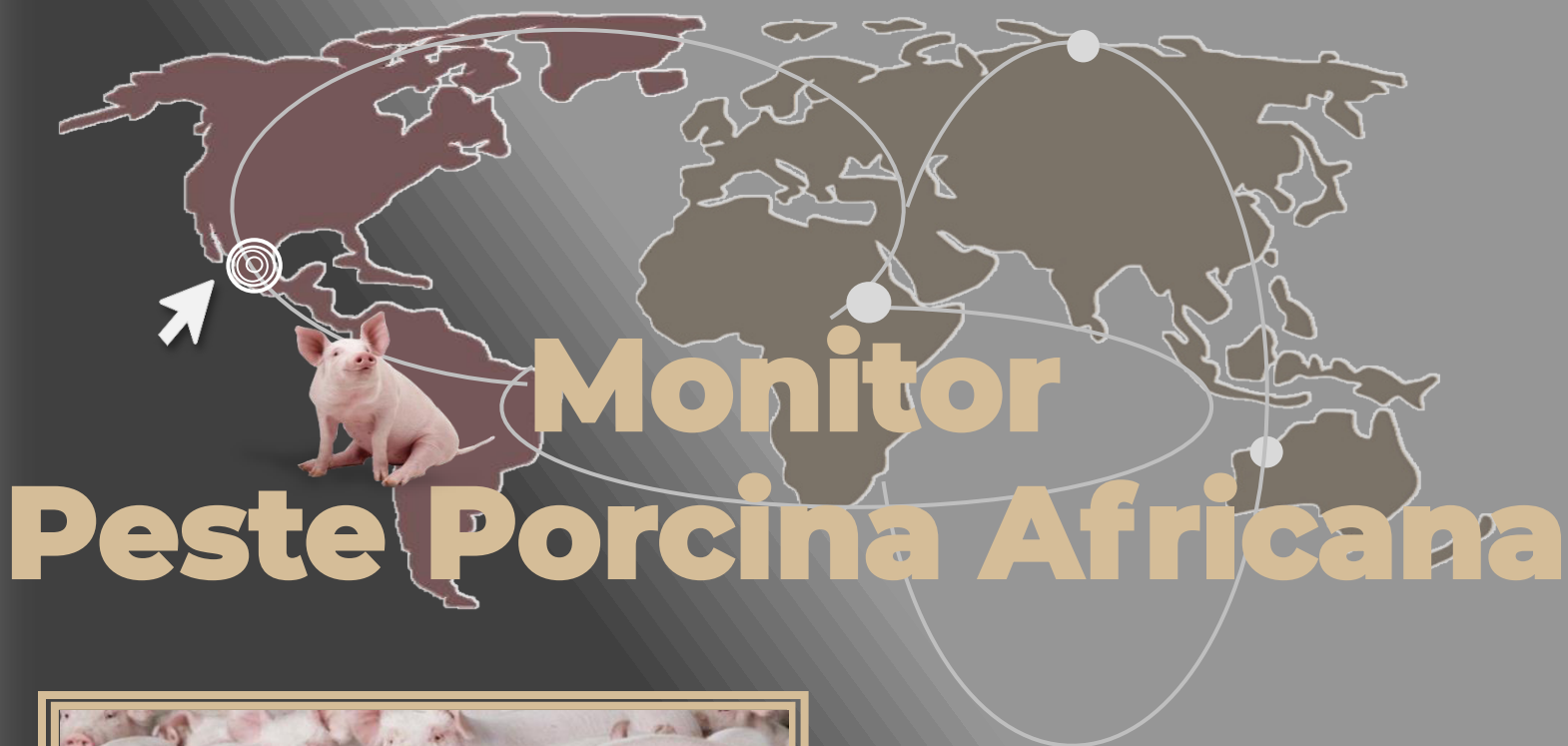
**AGRICULTURA**

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



**SENASICA**

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,  
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



11 de septiembre de 2024



# Monitor de Peste Porcina Africana

## Contenido

España: Desarrollo de nuevos virus recombinantes, para el estudio de la Peste Porcina Africana.....	2
Filipinas: Informa el resurgimiento de la Peste Porcina Africana en la ciudad de Zamboanga.....	3
Unión Europea: Modifica el anexo I del Reglamento de Ejecución, por el que se establecen medidas especiales de control de la Peste Porcina Africana.....	4
Alemania: Publica actualización de la situación epidemiológica de la Peste Porcina Africana, en Europa.....	5
Italia: Publica informe de la situación epidemiológica de la Peste Porcina Africana, en las regiones de Liguria y Piamonte.....	6



## DIRECCIÓN EN JEFE

### España: Desarrollo de nuevos virus recombinantes, para el estudio de la Peste Porcina Africana.



Imagen representativa de la especie afectada.  
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 10 de septiembre de 2024, el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA) informó que, científicos del Centro de Investigaciones en Sanidad Animal (CISA), publicaron un artículo científico sobre el desarrollo de un nuevo sistema de marcado de ADN para el virus de la Peste Porcina Africana (PPA).

Se indica que el trabajo se realizó en colaboración con investigadores del Centro de

Biología Molecular Severo Ochoa y la empresa francesa NeoVirTech. Como parte del mismo, se creó una herramienta que permite la detección, en tiempo real y de manera cuantificable, de la replicación viral en presencia de agentes antivirales. Para ello, se adaptó la tecnología “ANCHOR”, basada en el marcaje del ADN viral mediante la unión específica a proteínas fluorescentes modificadas.

Se menciona que se obtuvieron virus recombinantes utilizando técnicas de recombinación desarrolladas en el CISA; estos se emplearon como herramienta para el estudio de la actividad antiviral de diferentes compuestos.

Por último, se destaca que el compuesto Hoechst 33342 (molécula de unión al ADN del grupo de las bisbenzimididas), es capaz de bloquear de manera efectiva la replicación del virus de la PPA.

Referencia: Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA) (10 de septiembre de 2024). Investigadores del CISA desarrollan nuevos virus recombinantes para el estudio del virus de la peste porcina africana Recuperado de: <https://www.inia.es/comunicacion/noticias/Pages/Investigadores-del-CISA-desarrollan-nuevos-virus-recombinantes-para-el-estudio-del-virus-de-la-peste-porcina-africana.aspx?IDParam=2326>  
Recuperado de: <https://doi.org/10.1016/j.antiviral.2024.105973>

## DIRECCIÓN EN JEFE



### Filipinas: Informa el resurgimiento de la Peste Porcina Africana en la ciudad de Zamboanga.



Imagen representativa de la especie involucrada.  
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 11 de septiembre de 2024, a través de la agencia de noticias oficial del gobierno filipino, se informó que, la Oficina del Veterinario de la Ciudad de Zamboanga (OCVet), comunicó el resurgimiento de la Peste Porcina Africana (PPA) en 38 de los 98 barrios de dicha ciudad.

La nota señala que, en el periodo que comprende del 1 de agosto al 6 de septiembre, la OCVet registró 2 mil 231 muertes de cerdos.

Se indica que se han intensificado las medidas de bioseguridad en las zonas afectadas, con el objetivo de prevenir una mayor propagación del virus.

Además, se comenta que la OCVet, en colaboración con la policía local, ha establecido puntos de control fronterizos que funcionan las 24 horas del día, para inspección de todos los envíos entrantes de carne de cerdo y productos derivados. También, se distribuyeron desinfectantes (gratuitamente) a las oficinas veterinarias, para que los criadores de cerdos afectados los utilizaran.

Se destaca que el jefe interino de la OCVet tiene confianza de que la vacunación contra la enfermedad, que se está llevando a cabo en el municipio de Lobo (en Batangas), obtenga efectos positivos.

Hasta el momento, no hay reporte publicado en el Sistema Mundial de Información Zoonosológica (WAHIS) de la Organización Mundial de Sanidad Animal, sobre dicho evento.

Referencia: Agencia de Noticias de Filipinas (PNA) (11 de septiembre de 2024). Zambo vet reports ASF resurgence in 38 villages

Recuperado de: <https://www.pna.gov.ph/articles/1233143>

**DIRECCIÓN EN JEFE****Unión Europea: Modifica el anexo I del Reglamento de Ejecución, por el que se establecen medidas especiales de control de la Peste Porcina Africana.**

El 10 de septiembre de 2024, en el Diario Oficial de la Unión Europea (UE), se publicó la actualización del Reglamento de Ejecución (UE) 2024/2425, en el cual se modifica el anexo I del Reglamento de Ejecución (UE) 2023/594, por el que se establecen medidas especiales de control de la Peste Porcina Africana (PPA).

Al respecto, se indica que la modificación tiene como objetivo actualizar las zonas de restricción I, II y III, debido a cambios en la situación epidemiológica de la PPA en Alemania, Italia, Letonia y Polonia.

Se resaltan los siguientes aspectos:

- En agosto de 2024, se detectó un caso de PPA en un jabalí en la región de Macedonia Oriental-Tracia, Grecia. Debido a esta detección, el área ha sido reclasificada de zona restringida I a zona restringida II, indicando un mayor nivel de riesgo.
- Durante el mes antes mencionado, se detectaron focos en cerdos domésticos de la región de Lombardía, en áreas actualmente clasificadas como zonas restringidas III, pero cercanas a zonas restringidas I y II. Estas áreas de Italia deben incluirse como zonas restringidas III.
- Además, en agosto de 2024, se detectó un foco de PPA en porcinos de la región de Piamonte, en un área que figura actualmente como zona restringida I, pero cercana a una zona restringida III. Este foco incrementa el nivel de riesgo.
- También, en agosto de 2024 se detectaron dos focos de PPA en cerdos domésticos de las regiones de Pomorskie y Zachodniopomorskie. Polonia, áreas actualmente clasificadas como zonas restringidas III, pero cercanas a zonas restringidas II. Dichos focos elevan el riesgo, por lo que se recomienda actualizar el anexo I del Reglamento de Ejecución (UE) 2023/594, para incluir las zonas actualmente restringidas II como zonas restringidas III.

Se resalta que el Reglamento entrará en vigor el día siguiente de su publicación; y será obligatorio y aplicable en cada Estado miembro.

Referencia: Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE) (10 de septiembre de 2024). Reglamento de Ejecución (UE) 2024/2425 de la Comisión, de 9 de septiembre de 2024, que modifica el anexo I del Reglamento de Ejecución (UE) 2023/594, por el que se establecen medidas especiales de control de la peste porcina africana

Recuperado de: [https://eur-lex.europa.eu/eli/reg\\_impl/2024/2425/oj](https://eur-lex.europa.eu/eli/reg_impl/2024/2425/oj)

## DIRECCIÓN EN JEFE



### Alemania: Publica actualización de la situación epidemiológica de la Peste Porcina Africana, en Europa.



Imagen representativa de la especie involucrada.  
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 10 de septiembre de 2024, el Instituto Friedrich Loeffler (FLI) publicó la actualización de la situación epidemiológica de la Peste Porcina Africana (PPA), en Europa.

Se menciona que, con corte al 3 de septiembre de 2024, se registró un total de 5 mil 355 casos (79 más en comparación con la actualización del pasado informe, con fecha del 20 de agosto), de los cuales se han identificado 596 en cerdos y 4 mil 759 en jabalís, distribuidos de la siguiente manera:

País	Número de cerdos	Número de jabalís
Albania	0	2
Bosnia y Herzegovina	30	36
Bulgaria	1	95
Alemania	10	393
Estonia	0	13
Grecia	5	18
Italia	24	1,134
Croacia	6	38
Letonia	6	607
Lituania	6	420
Moldavia	10	6
Montenegro	0	1
Macedonia del Norte	3	39
Polonia	42	1,329
Rumania	144	116
Suecia	0	8
Serbia	256	88
Eslovaquia	1	110
República Checa	0	27
Ucrania	52	12
Hungría	0	267

Referencia: Instituto Friedrich Loeffler (FLI) (10 de septiembre de 2024). Afrikanische Schweinepest (Genotyp II) in Europa 2024.

Recuperado de: <https://www.fli.de/de/aktuelles/tierseuchengeschehen/afrikanische-schweinepest/>

**DIRECCIÓN EN JEFE****Italia: Publica informe de la situación epidemiológica de la Peste Porcina Africana, en las regiones de Liguria y Piamonte.**

Imagen representativa de la especie involucrada.  
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 11 de septiembre de 2024, el Instituto Zooprofiláctico Experimental de Piamonte, Liguria y Valle d'Aosta, publicó el informe sobre la situación epidemiológica de la Peste Porcina Africana (PPA), en las regiones de Liguria y Piamonte, al norte de Italia.

De acuerdo con la información, hasta el 8 de septiembre de 2024, en ambas regiones no se habían encontrado nuevos casos positivos

a PPA, en jabalís.

Sin embargo, se identificaron 2 nuevos focos en explotaciones de cerdos domésticos ubicadas en los municipios de Castellazzo Novarese y San Pietro Mosezzo, en la provincia de Novara, Piamonte.

También se menciona que, a la fecha, se ha registrado un total de mil 691 casos positivos; de estos, mil 22 se han reportado en Liguria.

En Piamonte, el número de casos positivos ascendió a 669 (incluyendo los focos en cerdos domésticos).

De acuerdo con lo antes mencionado, el total de municipios en los que se ha observado al menos un caso positivo de PPA, aumentó de 160 a 162.

Referencia: Instituto Zooprofiláctico Experimental de Piamonte, Liguria y Valle d'Aosta (11 de septiembre de 2024). I CONTROLLI PER LA PSA – NESSUN CASO POSITIVO TRA I CINGHIALI IN LIGURIA E PIEMONTE. SI SEGNALANO DUE NUOVI FOCOLAI IN ALLEVAMENTI SUINICOLI. SALGONO A 1.691 LE POSITIVITÀ ACCERTATE

Recuperado de: <https://www.izsplt.it/it/notizie/308-peste-suina-africana/2015-i-controlli-per-la-peste-suina-africana-nella-zona-infetta-610.html>